



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DEL RECURSO DE ALZADA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS, OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (GRUPO IV), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ante este Rectorado se tramita el recursos de alzada presentados en el Registro de esta Universidad por **D^a. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ GRANADOS**, contra la Resolución de fecha 29 de noviembre de 2019 del Tribunal de Valoración del Proceso Selectivo de Acceso Libre para la provisión de 5 plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Grupo IV)., convocado por Resolución de 20 de marzo de 2019, por la que se hace público la valoración definitiva de la fase de concurso.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del recurso para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/rKmfySRQlijUsB6G/Recurso.pdf>

Granada, a 15 de enero de 2020

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURÍDICOS,



➤

JUAN LUIS RUIZ-RICO DIEZ